

**INFORME DE LA ADMINISTRACION DE PRODUCCIONES KROC S.A.
PARA LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DEL EJERCICIO FISCAL
2016**

1.- Cumplimiento de objetivos

- Se tiene como objetivo principal de esta administración de la Empresa es de tener resultados positivos para el cierre del año fiscal 2016, por lo que el objetivo no se ha cumplido.
- Como resultados no se cumple el objetivo de tener una utilidad, más indica se tiene una pérdida de \$22.468,50 que con relación a las ventas al final del periodo año 2016 equivale al 24%.
- Se mantiene la política de no créditos a excepción a convenios con las instituciones del Estado, que sus actividades tradicionales queda pendiente cuentas por cobrar que inmediatamente son recuperables.
- Se sigue cumplimiento con los eventos realizados en este periodo satisfaciendo con claridad las necesidades de los clientes y cumplir las expectativas dando prioridad la promocionando a los artistas nacionales,
- Las utilidades del año anterior se dispone que sean acumuladas hasta una próxima disposición de la Junta de los socios.

2.- Se ha dado cumplimiento con las disposiciones de la Junta General

- Se ha dado cumplimiento las disposiciones que ha dado la Junta General en especial en lo que se refiere a lo administrativo y operativo de la empresa.

3.- Sobre hechos extraordinarios ocurridos durante el Ejercicio Económico, En el ámbito administrativo, Laboral y Legal.

- Como hecho extraordinario puedo citar que se toma la decisión en la Junta de socios la decisión de vender el Vehículo Toyota Rav4 color negro de 2000cc. 5 puertas modelo 2014 con número de chasis JTMZD9EV3ED018044 a un precio de 26.315,79 más IVA .
- Se realiza la compra de un nuevo vehículo marca NISSAN XTRAIL Jeep exclusive CVT con aire acondicionado 2500cc de 5puertas 4x4 transmisión automática modelo 2017 con número de chasis JN1JBNT32HW003040 por un valor de 43.842,11 mas IVA.
- Se realiza una Junta General extraordinaria y Universal de Accionistas para la designación de los administradores de la Compañía puesto que concluyó el periodo al cual fueron asignados, dando como aceptación de manera unánime la reelección de Presidente la Srta. Jessica Dayana Moran Oviedo y como Gerente el Sr. Manuel Jacinto Barreno Marino por el periodo de 5 años.
- Pese con la crisis económica del País y la variación negativa en los ingresos se mantiene el personal contratado debidamente legalizados y afiliados al IESS como corresponde la legislación competente de lo Laboral.

4.- La situación financiera de la Compañía al cierre del ejercicio y de Resultados anuales comparados con el año

Como principales hechos que podemos citar de un año a otro tenemos los siguientes:

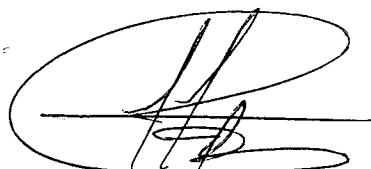
- Como hecho extraordinario puedo citar la caída del 38.63% en las ventas comparadas al año anterior en este periodo, estos fenómenos económicos resultado de la crisis económica del País en época de elecciones ha dado lugar a la contracción de la economía teniendo resultados desfavorables a nuestros resultados económicos.
- Existe variación con que respecto a la contratación de publicidad comparada al año pasado con una rebaja del 50% comparado al año anterior, por la razón expuesta en el punto anterior, se tomó la decisión de rebajar este rubro de gastos en publicidad y poder opacar las pérdidas ocasionadas.
- En la cuenta de resultados tenemos una pérdida del ejercicio por USD \$22.468,50 que equivale al 24% de los ingresos.

5.- Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico

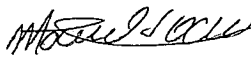
No existen utilidades a distribuir, pero la Gerente propone que las pérdidas sean asumidas por los accionistas y poder cumplir con el mínimo de capital social aportado.

6.- Recomendaciones a la Junta General respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

- Producir una utilidad positiva en el ejercicio económico del año 2017.
- Como política de la Compañía será no dar créditos por los eventos organizados, se firmara un contrato con un anticipo mínimo del 50% y al fin del evento con la cancelación del mismo.
- Competir en el mercado de la promoción de eventos artísticos entregando lo mejor en servicio al cliente.
- Continuar como estrategia y política de la Compañía para la producción de eventos artísticos es dar prioridad y promocionar a los artistas nacionales para lograr así cubrir las tendencias y gustos de la población del territorio nacional.



JESSICA DAYANA MORAN OVIEDO
PRESIDENTE



MANUEL JACINTO BARRENO MARINO
GERENTE GENERAL